

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE CAMPEZO****Licitación y aprobación de pliegos del contrato de gestión integral de la vivienda comunitaria de Campezo**

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 2016, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas para la contratación del servicio de gestión integral de la vivienda comunitaria de Campezo, quedan expuestos al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA, para que puedan ser examinados y presentarse, en su caso, alegaciones al mismo, quedando definitivamente aprobado si no hubiese reclamaciones.

Simultáneamente se publica anuncio de licitación para la adjudicación del contrato, si bien ésta se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Campezo

2. Objeto del contrato:

Descripción: gestión integral de la vivienda comunitaria para mayores de Campezo, mediante concesión.

Lugar de ejecución: Santa Cruz de Campezo.

Plazo: dos años, desde el 1 de enero de 2017 o en su defecto el día hábil al del recibo de la notificación de la adjudicación del mismo, si fuese posterior, hasta el 31 de diciembre de 2018, ambos inclusive, con posibilidad de prórroga hasta un máximo de dos años más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto.

4. Tipo de licitación:

En función del coste/plaza/día, mejorable a la baja por los licitadores: servicio de atención residencial, 46,49 euros/plaza/día y servicio de atención diurna, 18,60 euros/plaza/día, por todos los conceptos incluidos. Este precio será para las plazas ocupadas, siendo de 41,84 euros/plaza/día y 16,74 euros/plaza/día, respectivamente, para las plazas vacantes, por todos los conceptos incluidos. Todo ello según el convenio firmado con el Departamento de Servicios Sociales a través del Instituto Foral de Bienestar Social para el ejercicio 2016.

5. Garantías

Provisional: 3 por ciento de la oferta presentada.

6. Obtención de documentación e información:

a. Entidad: Ayuntamiento de Campezo.

b. Domicilio: plaza Samuel Picaza número 1.

c. Localidad y código postal: Santa Cruz de Campezo 01110.

d. Teléfono: 945 40 54 43. Fax: 945 40 54 44

e. Correo electrónico: [campezo@campezo.eus](mailto:campezo@campezo.eus)

f. Fecha límite de obtención de documentos e información: La documentación podrá ser examinada en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes a partir del día siguiente a aquél en que aparezca publicado este anuncio en el BOTHA y hasta el día antes del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas

Documentación a presentar: ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación:

Entidad: Ayuntamiento de Campezo.

Domicilio: plaza Samuel Picaza número 1.

Localidad y código postal: Santa Cruz de Campezo 01110.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación.

8. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, acreditadas en los términos recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de proposiciones: en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Campezo a las 09:00 horas, el siguiente jueves hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo en el caso de envío por correo en que se estará a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. Otras informaciones: ver pliego de cláusulas administrativas y en el Ayuntamiento de Campezo.

En Santa Cruz de Campezo, a 7 de noviembre de 2016

*La Alcaldesa*

**IBERNALO BASTERRA TXASCO**